

Anuncios / Communications

Boletín de Cotización / Daily Bulletin

Bolsa de Madrid

jueves, 6 de julio de 2023 / Thursday, July 6, 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A., comunica lo siguiente:

“En relación con la comunicación de Información Privilegiada publicada el 28 de marzo de 2023 (núm. registro 1815), relativa al programa de recompra de acciones propias aprobado por el Consejo de Administración de PRISA (el “Programa de Recompra”) al amparo de la autorización conferida a su favor por acuerdo de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 28 de junio de 2022, bajo el punto décimo del orden del día, y de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre el abuso de mercado, y con los artículos 2.2 y 2.3 del Reglamento Delegado (UE) 2016/1052 de la Comisión, de 8 de marzo de 2016, PRISA comunica que, durante el periodo transcurrido entre el 28 de junio de 2023 y el 4 de julio de 2023 (ambos incluidos), la Sociedad ha llevado a cabo las operaciones que se detallan a continuación sobre sus propias acciones al amparo del Programa de Recompra.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por Vocento, S.A

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo VOCENTO, S.A., en relación con el contrato de liquidez otorgado el 10 de enero de 2022 a Bestinver Sociedad de Valores, S.A., (en adelante “Bestinver”) y comunicado a la CNMV el mismo día mediante Otra Información Relevante, y de acuerdo con lo establecido en la norma cuarta 2.b) de la Circular 3/2007, de 19 de diciembre, comunica las operaciones sobre acciones propias efectuadas según facilitado por Bestinver en el trimestre que ha finalizado el 30 de junio de 2023.

- Número de acciones propias compradas: 146.590 títulos
- Número de acciones propias vendidas: 168.739 títulos
- Efectivo empleado: 101.107 euros Número operaciones: 1.128
- Efectivo obtenido: 114.851 euros Número operaciones: 1.409
- Saldo de la cuenta de valores:
 - o a la firma del Contrato de Liquidez: 128.402 títulos
 - o a la fecha inicio del período del que se informa: 126.694 títulos

o a la fecha final del período del que se informa: 104.545 títulos

- Saldo de la cuenta de efectivo:

o a la firma del Contrato de Liquidez: 121.982 euros

o a la fecha inicio del período del que se informa: 111.745 euros

o gastos en el periodo que se informa: 1.142 euros

o a la fecha de liquidación de las últimas operaciones del periodo que se informa:
124.347 euros

- Número de bloques dentro del contrato de liquidez: ninguno”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A., comunica lo siguiente:

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A.

“El Consejo de Administración de INNOVATIVE SOLUTIONS ECOSYSTEM, S.A. (“ISE” o la “Sociedad”), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará de manera exclusivamente telemática, el próximo día 8 de agosto de 2023, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y el día 9 de agosto de 2023, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA

1. Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas anuales individuales de Innovative Solutions Ecosystem, S.A. (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y del grupo consolidado, de los correspondientes informes de gestión, de la aplicación de resultados y la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de julio de 2021 y cerrado a 30 de junio de 2022.

2. Ratificación y nombramiento de Consejero, previa fijación del número de consejeros dentro del mínimo y máximo previsto estatutariamente.

2.1 Fijación en 5 del número de miembros del Consejo de Administración.

2.2 Ratificación del nombramiento por cooptación y nombramiento de Don Laurent Salmón como consejero dominical.

3. Aprobación de la entrega de acciones de la Compañía a los Consejeros como parte del pago de su retribución correspondiente al periodo 1 de julio 2021-30 de junio 2023.
4. Votación, con carácter consultivo, del Informe sobre las remuneraciones de los Consejeros de Innovative Solutions Ecosystem, S.A del ejercicio en curso elaborado por el Consejo de Administración.
5. Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, directamente o a través de sociedades filiales.
6. Delegación de facultades.
7. Ruegos y preguntas.
8. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de los artículos 173 y 516 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los accionistas que el presente anuncio de convocatoria también será publicado, entre otros medios, en la web de la Sociedad, cuya dirección es www.innovative-ecosystem.com."

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NUEVA EXPRESIÓN TEXTIL, S.A, comunica lo siguiente:

"En relación con nuestra comunicación de fecha 16 de septiembre de 2022, número de registro 18286, relativa al vigente contrato de liquidez firmado con Renta 4 Banco, S.A, adjuntamos detalle de las operaciones correspondientes al tercer trimestre de vigencia del citado contrato (desde el 17 de marzo de 2023 hasta el 16 de junio de 2023, ambos incluidos), de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 1/2017 de 26 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre contratos de liquidez."

	Efectivo	Títulos	Precio Medio
Saldo inicio contrato	135.242,25	346.775	
Saldo inicio trimestre	122.781,31	380.442	
Compras	177.821,29	350.670	0,5071
Ventas	194.610,20	381.928	0,5095
Gastos	690,63		
Saldo final	138.879,59	349.184	

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por IBERDROLA, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, IBERDROLA, S.A., comunica lo siguiente:

Inscripción de la escritura de reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias aprobada por la Junta General de Accionistas de "Iberdrola, S.A." el 28 de abril de 2023

"En virtud de lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, y como continuación de nuestra comunicación de otra información relevante de 3 de julio de 2023 (número de registro oficial 23.390), ponemos en su conocimiento que ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Bizkaia la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de "Iberdrola, S.A." (la "Sociedad"), correspondiente a la amortización de 206.364.000 acciones propias de 0,75 euros de valor nominal cada una, representativas de, aproximadamente, el 3,201 % del capital social de la Sociedad previo a la ejecución de la referida reducción de capital.

El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 4.680.000.000,00 euros, correspondientes a 6.240.000.000 acciones. D

icha reducción de capital fue aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2023, bajo el punto 12 de su orden del día, y declarada cerrada y ejecutada el 3 de julio de 2023 por el presidente ejecutivo de la Sociedad, en ejercicio de las facultades conferidas por el Consejo de Administración en su reunión de 20 de junio de 2023.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Aviso

Otra información relevante comunicada por NEINOR HOMES, S.A.

En virtud de lo previsto por el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión y por la Circular de esta Bolsa 2/1993 de 3 de marzo, NEINOR HOMES, S.A., comunica lo siguiente:

"Como continuación a la comunicación de otra información relevante publicada el 27 de abril de 2022 (con número de registro 15844) en la que se informaba sobre el análisis llevado a cabo por la Sociedad para la puesta en valor de la cartera de activos dedicados al negocio de alquiler, ponemos en su conocimiento que Neinor Sur, S.A.U., sociedad íntegramente participada de forma directa por Neinor, ha acordado la venta del activo denominado Europa Homes a una joint venture co-participada por Harrison Street, empresa líder en la gestión de inversiones enfocada en activos inmobiliarios alternativos, y por DeA Capital, plataforma

independiente líder en la gestión de activos alternativos. Europa Homes, que será comercializado con el nombre de Soto Rental Homes, está compuesto por 146 viviendas. El grupo Neinor, a través de la filial Renta Garantizada, S.A., se encargará de la gestión del activo durante el primer año.”

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 6 de julio de 2023

Este material es propiedad de BME y no puede ser impreso, copiado, reproducido, publicado, transmitido, divulgado o distribuido de ninguna forma sin el consentimiento previo por escrito de BME.

2023 Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros S. A. Todos los derechos reservados.

BME
Plaza de la Lealtad,1
Palacio de la Bolsa
28014 Madrid

www.bolsasymercados.es

